



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESEN  
TA Y VNO.

Crearon los S.<sup>tos</sup> D.<sup>o</sup> Antonio Rocamora, y D.<sup>o</sup> Joachin  
de Paz, Regidores,

Carta del Cab.<sup>do</sup> de Oaxaca } Hize una Carta de los S.<sup>tos</sup> Prior, y Cabildo de la Santa  
S.<sup>ta</sup> 7.<sup>a</sup> de Oaxaca... } de Oaxaca, su I<sup>ta</sup> en esta Ciudad a tres del presente

de mes, agraduando con aceras expresiones la representacion que hizo este Ayuntamiento a su Santidad a favor de la vicarificacion del Almo. Señor D.<sup>o</sup> Juan de Palafox,

y Mendoza, Obispo que fue de Dha Santa I<sup>ta</sup> de la Ciudad havindola oido: Acordó se ponga esta Carta Original en el Libro Capitulax para lo que pueda conducir.

Proyecto, y Modelo } Hizo se relacion de un Proyecto, y Modelo executado  
p.<sup>a</sup> la formacion de } por Antonio Navarro, para la formacion de Setenta, y  
Unas Casas p.<sup>a</sup> la } quatro Fundas, o Casas de Madina para la feria que se celebra

feria..... } una anualm.<sup>te</sup> en esta Ciudad, las q.<sup>as</sup> se podran construir en la Plaza del Mercado, o en otra q.<sup>ua</sup> se juzga mas apropiado con mucha conveniencia de los feriantes, seguridad de

sus generos, y aumento de ruidos a favor de los Propios del Comun, baxo las reglas que se proponen en dho proyecto; que visto por el Señor Corregidor aqui en su presente

